

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

105**GETAFE**

OTROS ANUNCIOS

Intentada la notificación en su último domicilio conocido sin haberse podido practicar a los particulares que abajo se relacionan, se hace pública la notificación de que, comprobado que no residen en el domicilio donde figuran inscritos en el padrón de habitantes de este municipio, y conforme a lo preceptuado en el artículo 72 del Real Decreto 2612/1996, de 20 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, y en la resolución de 9 de abril de 1997, del Ministerio de la Presidencia, por la que se dispone la publicación de la de 1 de abril de la Presidenta del Instituto Nacional de Estadística y del director general de Cooperación Territorial, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre la gestión y revisión del padrón municipal, se incoa expediente para proceder a darles de baja en el padrón municipal de habitantes.

A tal efecto se les concede el plazo de diez días contados a partir de la publicación de la presente comunicación, para que manifiesten si están o no de acuerdo con la baja, pudiendo, en este último caso, alegar y presentar los documentos que estimen pertinentes.

Nombre y apellidos:

- Iván Petrov Ivanov.
- Shezhanka Vasileva Cankova.
- Quianzheng Hyuang.
- Tingting Huang.
- Mingfen Lin.
- José Luis Ríos Sánchez.
- María Magdalena Ancuta.
- Aurel Stanciu.
- Aurelia Stefanescu.
- Madalin Beniamin Gruia.
- Florián Ispas.
- Mihaela Ispas.
- Carmen Cayanna Cubero Andrade.
- Edmundo Damián Cubero Litardo.
- Adilio Adalberto Risco López.
- Juan Camino Roggiero.
- Elena Matilde Roggiero.
- Aleksandra Jakimowicz.
- Peter Nancy.
- Osagie Mark Orumwense.
- Courage Ehigiator.
- Isabel Edusa.
- Paulina Katarzyna Nalepka.
- Juan Carlos Mendoza Mendoza.
- Victoria Rusu.
- Aída Karen Martín Gonzalo.
- Siyka Georgieva Atanasova.
- José Santos González.
- Abid El Ghazi.
- Marcia Mádez de Jesús.
- Xasan Cismaan Xuseen.
- Mohamed Awab Abdalla.
- Francisco A. Zambrano Vera.
- Ahmed Zarouali.
- Dacian George Mihai.
- Luminita Sorina Mihai.

- Marcos Arón Chávez Sáez.
- Mónica Martínez.
- Loredana Florica Coldea.
- Mariana Vizitiu.
- Richard Anagha.
- Davide Canhoto Rosa.
- Paola Rebeca Suárez Martínez.
- Tania Ximena Iturralde Feire.
- Rosiani Da Silva.
- Robert Garuja Ribeiro.
- Regina María da Silva.
- Simone Da Silva Ribeiro.
- Ilko Ivanov Iliev.
- Nikola Dimitrov Stoyanov.
- Luis Benito Scholz Llaque.
- Keira Dayanara Peña Gonzales.
- Sonia Yuliska Peña Gonzales.
- Tatiana E. Minango Hurtado.
- Robert Emanuel Tocila.
- Hrzysztof Parzyuszek.
- Dimitrichka Stoyanova Pencheva.
- Eugeni Zhivkov Topalov.
- George Daniel Blaga.
- Mohamed Hajji.
- Noura Kechtiane.
- Mouncine Hammoucha.
- Nuha Sahraoui.
- Zoltán Mandi.
- Luisa Suárez Jiménez.
- Blanca Rosa Villavicencio Peralta.
- Luz María Plazas Restrepo.
- Andreea Budiani.
- Viktoriya Mandi.
- Svitlana Mandi.
- Iryna Mandi.
- Alcenio Sánchez Feliz.
- José Andrés Suárez.
- María Andrés Suárez.
- María Eulogia Mayorga Vara.

Getafe, a 19 de mayo de 2010.—El jefe de Negociado, Javier Muñoz Pascual.

(02/5.486/10)